

DR HELP SALUD INTEGRAL A SU HOGAR S.A.S.

NIT. 900.854.445-3

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2026

Señores

Junta de Socios

DR HELP SALUD INTEGRAL A SU HOGAR S.A.S.

Nosotros, **Amir Abdalla Khader Castaño**, como representante legal, y **Juan Camilo Castaño Ramírez**, en calidad de contador general de DR HELP SALUD INTEGRAL A SU HOGAR S.A.S.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2025; adicionalmente:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de marzo de 2026.

AMIR ABDALLA KHADER CASTAÑO

Representante Legal

C.C. 1.010.227.445

JUAN CAMILO CASTAÑO RAMÍREZ

Contador Público

T.P. 286020